

EL CASCABEL

MADRID 21 DE MAYO DE 1876.

DESPACHO: Jorge Juan, 5. Madrid.

	Pts.		Pts.
MADRID.	3 meses. 1,75	PROVINCIAS.	3 meses. 2,00
	6 meses. 3,00		6 meses. 3,50
	1 año. 6,00		1 año. 7,00

	Pts.	VENTA.
ULTRAMAR Y	3 meses. 5,00	Número del día, 2 cuartos.
EXTRANJERO	6 meses. 8,00	Número atrasado, medio real.
	1 año. 15,00	Anuncios, á real línea.

COSAS DEL DIA.

—¿Conque ahora le van á sacar los trapos á relucir á muchos señorones improvisados que se han hecho millonarios sin saber cómo ni cuándo á costa de la nacion?

—No me parece mal eso, porque así podremos distinguir á los hijos del trabajo de los hijos de la suerte ó del negocio, por no decir otra cosa.

—Bueno es que nos vayamos conociendo unos á otros.

—¿Vd. se hace la ilusion de que ciertos abusos se pondrán en claro?

—No me haga Vd. tan simple; yo creo que aunque el asunto da juego, al fin y al cabo se quedará en tablas.—¿Sabe Vd. cómo tendria confianza en un buen resultado? si los encargados de hacer luz fuésemos Vd. y yo, ú otro cualquiera que no fuera banquero, ni prestamista, ni ninguna de esas cosas; pero, dado el giro que ha tomado la cuestion, se arreglará pacificamente sin consecuencias de ninguna especie; los políticos todo lo resuelven con mucha diplomacia, con mucha finura, con mucho tacto, con mucha amabilidad, con mucha.... política.

—¿Qué denuncias tan terribles se han hecho en el Congreso! ¡Parece que ha habido hombre que de la noche á la mañana ha convertido cinco mil duros en cinco millones!!

—¿Y cómo? ¿falsificando billetes de Banco?

—No señor: prestando dinero.

—¿Y todavía se atreven á asegurar los historiadores que hace mucho más de dos siglos que los judíos fueron expulsados de España!

—¿Por qué llora Vd. amiga mia?

—¡Ay! señora, qué disgustos nos dan los hombres; si ya lo decia yo, que algun dia habian de sacarnos los colores al rostro.... pero, ¡claro! como para los hombres no entendemos las mujeres de nada....

—Pero, ¿qué pasa?

—Mi marido que hace unas cosas....

—¿Juega?

—No señora.

—¿Ha tenido alguna mala tentacion? ¿ha dado algun mal paso?

—Sí, señora.

—¿Pues qué ha hecho?

—No se lo diga Vd. á nadie, por Dios, confio en Vd. que es mi mejor amiga, mi hermana. Sepa Vd. que mi marido ha hecho.... ¡operaciones con el Tesoro!

—Este año se nos agió la fiesta de San Isidro.

—Tan buen dia como pensábamos pasar y luego tenernos que venir á casa á comernos la tortilla y el escabeche.

—Yo lo sentí por los vendedores.

—Yo por mi hija, que estuvo planchando su vestido de chaconada con quince dias de anticipacion.

—No dirán lo mismo los labradores.

—Pero podia muy bien haberse arreglado todo, lloviendo en toda España.... menos en la pradera de San Isidro.

—No dirá Vd. que no han venido elevados personajes á visitar Madrid.

—Ya lo creo; la giganta francesa y el gigante bejarano: son dos verdaderas eminencias.

—Ahí tiene Vd. dos personas que por ley de buen gobierno debian casarse, porque harian una pareja monumental, y por muy graves circunstancias que les rodearan, siempre dominarian la situacion.

—¿Y dónde está ese gigante?

—En donde viven todos los hombres de talla.... en la calle de Alcalá.

—Prudencia, sabes que me pasa una cosa muy rara en

este tramvia; yo, que me ando veinte leguas en mi mula sin novedad, aquí, con tanto cristal y tanta gente, y tanto ruido se me va la cabeza....

—No te asustes, Venancio, porque como es la primera vez que nos embarcamos, puede que nos dé el mareo.

—Y cómo corren los animalitos.... es un ganado de mala pinta, pero de buenos hechos.... Voy á ver si me venden un par de estas para aventajar á todos los del pueblo....

—Venancio; pero dónde nos llevan tan á escape....

—Qué se yo: no será malo estar con cuidado por si pasamos por el pueblo para echarle una voz á la tuerta y al tío Zumaque.

—¡Es Vd. un neo! ¡Un hipócrita!

—Pero hombre de Dios, si yo no hago más que defender mis opiniones católicas....

—Pues por eso mismo.

—¿Y Vd. es el que tanto aboga por la tolerancia?

—Sí, señor; pero es preciso entenderla: aquí la cuestion es ser tolerante con todos los cultos.... menos con el católico.

—Papá, yo quiero ser ministro.

—Chico, tú estás loco; aprende bien el latin y vete preparando á heredar la botica de tu abuelo.

—Yo no quiero nada de botica; eso se queda para los enfermos: yo ministro y nada más que ministro, y no pienso ir más al colegio: todos los dias haré novillos, y el dinero de la matrícula nos lo gastaremos en ir al teatro y en comprarme cajas de soldados....

—¿Pero qué estás diciendo, chiquillo? ¿Conque quieres ser ministro y crees que eso se consigue siendo un vago y un holgazán?

—Toma: cada cual es libre de elegir su profesion y aprenderla como mejor le parezca, como le dé la gana.

—¡Insolente! ¡Qué lenguaje es ese!

—El que he aprendido en los periódicos estos dias.

—Espérate un poco, desvergonzado, que te voy á romper una costilla.

—Papá, no me pegues; no lo diré más; yo haré lo que tú quieras; seré boticario; estudiaré mucho latin.... ¡Y luego dicen que cada cual es libre de.... ¡Jesús! Tiene razon mi mamá: ¡cuántas mentiras dicen los periódicos!!

DIMES Y DIRETES.

—¿Conque ya se votó la base 11.ª?

—Sí, señor.

—¿No se lo decia yo á Vd?

—Toma, ¿quién lo dudaba?

—Ya, pero vamos al decir... Lo que si me ha llamado la atencion desde el principio es el empeño que ha habido en sacar adelante el tal artículo.

—Es Vd. malicioso si los hay.

—Mire Vd., á todos los candidatos á la diputacion lo primero que se les preguntaba era si votarian la base 11.ª

—Y bien, ¿qué encuentra Vd. de extraño?

—El empeño de que esa base...

—Hágame Vd. el favor de no penetrar en el sagrado de las intenciones. Ya es una ley y hay que acatarla.

—La ley sí, pero el por qué de esa ley es lo que á mi me intriga... Este verano voy á estudiar el alemán á ver si al fin y al cabo doy en el quid.

UNA CHARADA.

—Buenos dias, amigo.

—Muy buenos... y á propósito: ¿cómo ha pasado la noche Sagasta?

—Creo que bien; pero yo no he dormido.

—Lo principal es que Sagasta duerma bien, y coma bien y digiera bien, porque si Sagasta está de buen humor, los horizontes son de color de rosa.

—Ya, pero voy al decir, que lo que yo desearia es que el país...

—Me han dicho que Sagasta estuvo anoche en los Bufos y se rió... ¿es cierto? No me extraña, Arderius es capaz de poner de buen humor á todo el mundo, ¿quién lo duda? Es hasta un elemento de gobierno.

—Bien, pero los moderados....

—¿Los constitucionales ha dicho Vd.?

—No señor, los moderados no están contentos.

—Y eso qué importa.... aquí no hay más obstáculo que Sagasta y sus amigos. Que el zapatero que le calza procure no lastimar sus callos, que el sastre que le viste no le haga prendas que le opriman, que todo sonría en torno suyo, que viva feliz y no se ocupe para nada de política y todos los obstáculos desaparecerán.... se salvará el país y yo dormiré tranquilo.

—Pere ¿cuál es la charada?

—Averiguar los personajes que figuran en la escena anterior.

Ya lo saben Vds., aquí no hay más que dos partidos legales: el radical bajo la direccion de Martos y el conservador bajo la del actual presidente del Consejo de ministros.

Los que no formen en cualquiera de los dos son facciosos.

Así lo dice un periódico y cuando lo dice debe saberlo. Lo más chusco es que la noticia ha causado sorpresa á los mismos interesados.

Al fin parece que las Cortes van á hacer algo grande.

Aludo á la informacion parlamentaria.

Parece que hay puntos oscuros que es preciso aclarar.

Y á mí se me ocurre que de la discusion brotará la luz, pero lo que se haya perdido en los negocios financieros, vayan ustedes á buscarlo.

Total, que la informacion servirá para entristecer al país si se descubre algo feo, y si no se descubre para perder el tiempo.

¿No seria mejor hacer pagar lo que deben á los acreedores del Estado por compra de bienes nacionales?

Dicen que, si pagaran, podríamos salir de apuros.

Pero, ¿por qué no pagan? ¿Por qué?

¿A que no me lo dicen?

¡Bah! No importa. EL CASCABEL y sus lectores lo saben hace tiempo...

La Epoca, recordando un periodo histórico contemporáneo, viene á indicar, con su natural habilidad, que una amnistia hoy evitaria que los calores del próximo verano nos achicharrasen.

Soy de la misma opinion.

Perdonar es un acto plausible siempre; pero, perdonar á tiempo, es demostrar tacto y generosidad á la vez.

Las viudas se han movido mucho estos dias.

La comision que acudió á ver á Orovio al Congreso, si otra cosa no alcanzó por lo menos oro vió, y á mal venir algo es eso.

Parece que las viudas que reclamaron una mirada compasiva hácia su triste situacion quedaron altamente complácidas del simpático marqués.

Hoy no es para ellas un diputado, es una dulce esperanza.

¿Qué suerte tienen algunos personajes!

Un dialoguito para concluir:

—¿Quiere Vd. decirme por qué se han prohibido las representaciones de la comedia el Gigante de piedra?

—No lo sé; pero me figuro que un gigante, y de piedra por

añadidura, tenía por fuerza que asustar á los enanos, y por eso la autoridad, que es previsora, habrá querido sacarles el susto del cuerpecito.

—¡Pues mire Vd..... bien puede ser eso!

UN POLÍTICO PINTADO POR SÍ MISMO.

(De una comedia inédita.)

—¿Y subiré?

—Sí señor;

claro; ¿quién no medra así?

Los progresistas á mi me hicieron gobernador.

Vino la union liberal, combatí al partido neo y me dieron un empleo de director general.

Yo, es claro, lo renuncié;

el ministro se empeñó...

y, naturalmente... yo...

contra mi gusto... acepté.

Quando ya la oposicion

iba á subir al poder,

á mi se me ocurrió hacer

de mi cargo dimision.

Y viendo desde muy largo

saqué de aquella contienda,

además de una encomienda,

el ser repuesto en mi cargo.

Oí que iba á haber *belen*,

viajé cómodo y sereno

y á mi vuelta encontré lleno

de amigos todo el andén.

¡Cuánta murga! ¡Qué ovacion!

¡qué entusiasmo! ¡qué alegría!

por todas partes se oía:

¡Viene de la emigracion!!

tuve una idea excelente,

y, fiel al positivismo,

escribí, contra mí mismo,

una hoja disolvente.

¡Qué de cosas me decían!

¡qué insultos! ¡qué desvergüenza!

Quando á mí me dió vergüenza...

¡calcula cómo sería!

Luego, es claro, contesté

á aquel *anónimo* alarde,

me llamé traidor, cobarde,

¡y hasta me desafié!

Cándido, no seas tonto,

haz todo cuando te diga,

la cuestion es sin fatiga

ni trabajo medrar pronto.

Con titulo noble y santo

muy pocos subir verás...

¡con humo se inflan no más

los globos y suben tanto!

Aplazamos para el próximo número la *Consulta* 1.^a del doctor Claridades, porque no queremos que pase la oportunidad del artículo que insertamos á continuacion.

Mucho celebrariamos que lo leyese y meditase el ministro de Hacienda.

ARTÍCULO MUY SÉRIO.

Preciso es reconocer, aunque con dolor, que el Sr. Salaverría tiene desgracia.

Despues de haberse chamuscado las pestañas para elaborar los presupuestos, despues de tantas cábalas, restas y guarismos, y cuando realizado su laborioso parto ha dado á luz el madurado fruto de sus vigiliass, una terrible tempestad ha venido á perturbar su ánimo y á conmover los cimientos de su poltrona ministerial.

Quejas, protestas, demandas y aún encubiertas amenazas vienen á ennegrecer más y más el ya negro horizonte de S. E.

Pero no hay que afligirse.

El estado de la Hacienda es deplorable; mas EL GASCABEL, que no sabe nada de Hacienda pública, todavía entien-de algo de alquimia y quizás hubiese ya planteado los recursos de su ciencia para mejorar la situacion financiera del país, si al Sr. Cánovas le hubiera ocurrido acordarse

de él cuando organizó su Consejo de ministros llamando á las personas más capaces para que le ayudaran en su empresa.

Y ya que á EL GASCABEL no le llamaron ni le llaman, él se dirige hoy al señor ministro de Hacienda movido de un patriótico impulso, y para consolarle en sus tribulaciones le regala, por lo que valga, el siguiente proyecto de

DECRETO:

Caballeros: Mucho tiempo hace que viene diciéndose que la Hacienda desfallece, que los gastos suben y que la Bolsa baja. Fuerza es creerlo y pagarlo. Cualquiera tendero sabe que cuando hay deudas es necesario satisfacerlas y que cuando no hay ingresos es preciso procurarlos. Ya se gastaron los recursos que produjeran las emisiones de papel y los empréstitos y anticipos. Se necesita dinero, como diria el duque de Sevillano. EL GASCABEL dice lo mismo, y decidido á crear impuestos, y no de guerra, sino pacíficos y cascabelescos, sin gastar más prosa (por economizar gastos), viene en decretar lo que sigue:

Artículo 1.^o Todo español ó turco que pretenda destino en nuestra clásica tierra de los garbanzos, ó ascenso ó nombramiento de cualquier categoría y en cualquier ramo de la Administracion, pagará un tanto por 100 mensual, con arreglo á tarifa, hasta que sea colocado segun desea, ó hasta que fallezca de viejo ó desista de la pretension.

Art. 2.^o Del mismo modo pagará toda persona que recomiende á otra de palabra, por escrito ó en otra forma con el objeto de conseguir empleos ó el despacho favorable de cualquier negocio pendiente en las oficinas y tribunales del reino.

Art. 3.^o Se autoriza á todo ciudadano para que celebre convites en Fornos y en todas las fondas, cafés, casas de comidas, tabernas y bodegones de la Península é islas adyacentes pagando al Estado el 25 por 100 del gasto que haga en el establecimiento en que se verifique el gaudiamus.

Art. 4.^o Nada más justo que autorizar en estos festines los brindis consiguientes en prosa ó verso, cada uno de los cuales solo devengará cinco pesetas en favor del Estado, que pagará el que por tan corta cantidad aproveche la ocasion de lucir las galas y oportunidades de su ingenio, y los oyentes abonarán tambien una peseta por barba para que la expansion sea más general.

Art. 5.^o Los que utilizando el derecho de reunion celebren juntas y sesiones con cualquier motivo, podrán discutir ámpliamente cuanto les convenga, siempre que los oradores y sus oyentes paguen con arreglo á tarifa el tanto que se les señale. Se exceptúan de pago á los que concurran á academias científicas y literarias, y se comprende en este artículo las juntas de médicos, en lo que no ganarán poco los enfermos.

Art. 6.^o Los españoles que obsequien á sus amigos en sus casas y palacios con bailes, saraos, tés, ó bacalao ó patatas fritas, y los amigos tan espléndidamente obsequiados estarán tambien sujetos al impuesto en cantidad que se determinará oportunamente, el que sin duda será abonado con suma finura y galanteria por los amables anfitriones y por los distinguidos concurrentes á tales solemnidades.

Art. 7.^o Siendo tan considerable el gasto (aunque solo sea de tiempo) que algunos señores diputados ocasionan en el Congreso, promoviendo incidentes personales, se establece una cuota de 500 pesetas que deberá pagar todo orador que creyéndose aludido se ocupe en hablar de su consecuencia política, ó que de cualquier modo trate de amenizar las sesiones con historias que á ellos solos puedan interesar.

Art. 8.^o Como no sea justo que los casados mantengan mujer, con sus consecuencias, y que los célibes vivan exentos de esta carga, ó busquen la mujer agena con menoscabo y detrimento de las buenas costumbres, se declarará casado con la Hacienda para los efectos de su sustentacion á todos los que hayan cumplido treinta años sin haber contraido matrimonio, y las cuotas que deberán pagar con arreglo á sus fortunas, se incluirán en la tarifa que servirá de complemento á este decreto.

Art. 9.^o Las suegras son una notoria calamidad social, verdad reconocida; y persuadido EL GASCABEL de los inmensos beneficios que puede reportar á la paz doméstica la separacion de las suegras del lado de sus víctimas, establece que el Estado se encargue de la redencion de yernos, mediante el pago de derechos que determinará, destinando en la casa de fieras un departamento especial que se denominará «Infierno de Madrid,» y en el que se coleccionarán suegras y servirán de estudio á los naturalistas.

Art. 10. Se abre en la *Gaceta Oficial* una seccion de hombres importantes, en la cual podrá cualquier ciudada-

no, mediante el pago correspondiente, dar á conocer al público sus viajes, salidas, entradas, las conferencias que celebre con sus vecinos ó amigos, las indisposiciones que sufra y todo cuanto quiera ofrecer á la pública curiosidad.

Art. 11. Entré las economías que EL GASCABEL proyecta se limita hoy en este decreto á prohibir á las señoras el uso de cabellos muebles por ser un lujo inmoral en los aciagos tiempos que atravesamos, y solo por transigir con el bello sexo, siempre digno de consideraciones y privilegios, se permitirá el uso de cabellos postizos á las que paguen al mes á favor del Tesoro un impuesto en oro acuñado equivalente al peso de los añadidos.

Este decreto puede continuarse, y los artículos que quedan consignados esperamos bastarán para mitigar el desconsuelo de los que desconfian en la salvacion de la Hacienda pública y no han considerado que para reconstituirla y fortalecerla todavia no es necesario acudir á las panaceas del doctor Garrido, al aceite de hígado de bacalao ni á la deliciosa Revalenta arábica.

Don Claudio.



EL CORREVEIDILE.

Enjuto y delgado como un alfeñique, con brazos de alambre, con piernas de mimbre, un sér por ahí anda, que es casi invisible, sin temor al frio del invierno triste, ni al sol que, en verano, los sesos derrite.

Ligero y alegre, las distancias mide de altivos palacios á chozas humildes.

Aquí de una niña protector se erige, y, por complacerla, corre y se desvive.

Ved cuál se desliza por los adoquines, y se acerca á un pollo que trasciende á almizcle, y que, ardiendo en celos, su estrella maldice.

Llámale por señas, y, haciendo melindres, le entrega una carta de la bella sílfide que, tras las vidrieras, con amor sonrío.

Allá, á dos políticos oye hablar de crisis, y la nueva al punto á dar se apercibe, sin que armar un cisco le importe un ardite.

Quando en la Zarzuela debuta una tiple, ó algun *arreglillo* se estrena en el Príncipe, cuando en los Conciertos desafina un figle, ó piruetas hacen en *Prais* (vulgo Price); y cuando en las Cortes del pueblo se rien..... Debuten, estrenen, canten, desafinen, ó jueguen, ó bailen,

EN LA CASTELLANA.—UNA JOVEN PREVISORA.



—Veo, Amparito, que hace Vd. progresos en el arte de montar.

—¡Qué quiere Vd., amigo! Papá asegura que, en estos tiempos, lo más útil que hay que aprender es la equitación, para poder correr si llega el caso.

disputen ó griten,
él, ántes que todos,
lo sabe y trasmite;
pues salta, se mueve,
corre sin rendirse,
como si llevara

en los piés patines,
veloz cual la chispa
que el rayo despidе.

Y no hay matrimonio,
soirees, ni festines,
negocios ó asuntos
donde él no se inmiscue;
proyecto que ignore,
cuestion que no orille.

—¿No habeis traslucido
quién es ese titere,
que, enjuto y delgado
como un alfeñique,
con brazos de alambre,
con piernas de mimbre,
hallan vuestros ojos
do quier que se fijen,
siendo gacetilla
de cuentos y chismes?...

Pues ese tipejo
que en el mundo existe,
y por todas partes

su figura exhibe,
es el que llamamos
el *Correvidile*.

JESÚS CENCILLO.

Abril de 1876.

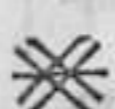
ESPECTÁCULOS.

Continúan entreteniendo al público en el teatro de la Comedia la del Sr. Campo Arana *Despues de la boda* y el aporósito *A San Isidro por hombres*.

Los forasteros acuden al elegante coliseo y salen de él muy satisfechos.



No ménos concurrido se halla todas las noches el circo de Price. Cañadas hace maravillas en el trapecio, los montañeses de los Apeninos consiguen nuevos triunfos cada vez que se presentan á ejecutar en sus toscos instrumentos las más bellas piezas de música, y el empresario, haciendo un sacrificio pecuniario de consideracion, ha tenido que renovar su contrato con ellos por diez representaciones más para que los forasteros puedan conocer esta novedad artística. Los niños Wille y Ernest hacen prodigios, los clowns nada dejan que desear, los perros amaestrados entretienen sobre manera y las noches se pasan sin sentir en el circo de Price.



Pues ¿dónde me dejan Vds. el otro circo? Cada funcion es un lleno: Arderius sigue siendo el hombre de la suerte.

No solo los forasteros, sino los madrileños, y sobre todo las madrileñas, se dan cita estas noches en su teatro y ocupan literalmente todas las localidades y se divierten con la *Vuelta al mundo* haciendo repetir á Rossell las coplas del burro y obligándole á improvisar, lo que ejecuta con verdadera gracia y oportunidad.

Sucede con los bufos lo que con *La Corrospendencia* y otras muchas cosas.

—La verdad es que allí se pasa el rato bien; però hay más ocasion de ruborizarse que en los demás teatros, dicen las damas.

Pero por lo mismo van.



La empresa de Apolo pasó á mejor vida, y, segun he leído en algun periódico, amó tanto á sus abonados, que como recuerdo se ha llevado á la tumba el importe del abono.



En la Zarzuela han hecho el gasto las obras del repertorio. Ya se bate en retirada el simpático empresario; però se dispone á ganar grandes batallas en la temporada próxima.

En una palabra: lo que es animacion para acudir á los espectáculos no falta, y como divertirse cuesta dinero, hay que creer que no estamos tan pobres como parece.

Yo así lo creo; però me guardaré muy bien de decirselo al ministro de Hacienda.

Si lo sabe le van á parecer los presupuestos niños de teta.

CASCABELES.

Les aconsejo á Vds. que no pasen por las inmediaciones del antiguo templo de Santo Tomás.

Hoy, que tantas cosas amenazan aplastarnos, sería im- perdonable el ir á buscar un peligro más acercándonos á lo que no debe tardar en ser un monton de escombros.

En nombre de muchos vecinos de la calle de Atocha y de la seguridad personal de todos los transeuntes, pido que lo derriben.

Disputaban ayer un andaluz borracho y una pareja de órden público. El andaluz se negaba á seguir á los agentes de la autoridad, y uno de ellos se enfureció.

—No grite uté azí, le dijo el borracho procurando cal- marle, no ze altere uté... que la gente ze va á azutar, viendo mucho tiempo al órden público alterao.

En el librito *Dos horas de Exposicion*, por un error mate- rial muy comprensible tratándose de unos apuntes hechos á vuela-pluma, se dice que el apreciable pintor Sr. Jover (D. Francisco) es discípulo de Cala, cuando lo es de la Escuela de pintura y escultura.

Los lectores de la crítica mencionada, sin necesidad de esta advertencia, habrán comprendido desde luego el error, sólo con mirar los cuadros del supuesto maestro y del aventajado discípulo.

Mas que leyendo discursos políticos, aprenderian á saber lo que es bueno y lo que nos conviene, los que ho- jeasen siquiera la *Exposicion* que la liga de propietarios, comerciantes é industriales de Valencia, ha dirigido á las Córtes con motivo de los presupuestos.

Pero no hay que asustarse, esta liga no cazará á los di- putados de la mayoría.

¡Si fuera la liga de mi morena!

No ha sido D. Daniel Arrese, como dijimos equivocada- mente, sino su hermano D. Julian quien ha fallecido en Alava. Nos apresuramos á rectificar la noticia, enviando un cariñoso pésame á quien creímos llorar como muerto.

Granés y Vallejo han publicado un *Catálogo cómico-crí- tico de la Exposicion de Bellas artes* que tiene mucha gracia, y dice las verdades del Barquero.

Ejemplo:

Vista del puerto y bahía de Santander.

Pintar de ese modo el mar
y puerto de Santander,
¿es pintar como querer
ó querer y no pintar?

La primera parte que ha recibido EL CASCABEL (¿y por qué no la segunda?) del libro que el marqués de Valle Ameno ha dedicado á combatir la *libertad de cultos*; me

gusta por las ideas, por el estilo y por el autor. ¿Puedo ser más claro?

Tambien es digno de leerse y de meditarse el folleto del ilustrado director del *Diario de Barcelona* D. Juan Mañé y Flaquer, titulado *La Paz y los Fueros*.

De una lista de diputados ministeriales que han publi- cado estos días los periódicos, resulta que 17 de ellos, fun- cionarios activos ó pasivos, cobran entre todos al año 770.000 reales, ó sea cada día 2.123 reales.

Pregúntenles ustedes si la cosa va bien y responderán que á pedir de boca.

Con los sueldos de los ministros, de los militares, ma- gistrados, etc., se reunen en ambas Cámaras unos distin- guidos y eminentes patricios, que en atencion á sus méri- tos y servicios, perciben entre todos del Erario, más de 4 millones anuales.

Propongo á la villa que con los actuales barrenderos forme un cuerpo de *manchadores*, y luego cree un nuevo cuerpo para limpiar lo que aquellos manchan.

Y si no, que le digan los que pasan cerca de ellos cuan- do barren las calles.

Uno de los banqueros que más negocios ha tenido con el Tesoro, decia á este propósito en el salon de Conferencias, refiriéndose á que investigaciones como la que va á hacerse suelen ocasionar más escándalo que provecho, que preci- samente los expedientes en que haya sufrido más el Tesoro serán los que resulten mejor hechos.

Y no lo dudo; pero, francamente, vergüenza dá que pue- dan decirse esas cosas, y mucho más que parezcan vero- símiles.

Con destino á las bibliotecas populares se ha dispuesto por el ministerio de Fomento la adquisicion de un conside- rable número de ejemplares de la preciosa obra *Moral in- fantil*, que con tan merecido éxito ha publicado nuestro muy querido amigo el reputado y estimable poeta Ossorio y Bernard.

Las *trece noches de Juanita* han gustado tanto, que el edi- tos de este libro, D. Urbano Manini, ha tenido que hacer una nueva y numerosa edicion.

Además ha publicado *Las ligas de la desposada y El nieto de un ladron*, de Paul de Kock, y *El castillo de las siete man- cas*, de Fernandez y Gonzalez.

Cada tomo cuesta una peseta. No hay más que pedirlos al editor, calle de Recoletos, núm. 7, y conviene remitirle el importe para que no se olvide de enviar el pedido, por- que si no es muy flaco de memoria.

Dicen los periódicos que anda muy depreciada la plata, porque las minas de América producen más de la que se necesita.

Ya lo creo, ni Vds. tampoco. Y si es verdad que sobra, que nos la traigan.

Precisamente todos nuestros disgustos son en España por falta de plata.

Durante el mes último, Jerez ha exportado 180.000 ar- robas de vinos al extranjero.

¡Menudos disgustos damos á Europa!

Va á celebrarse una manifestacion antiforal en el Circo de Rivas.

Los que han de tomar parte en ella van llegando.

Procuraré asistir y contaré lo que suceda, que será cu- rioso.

CHARADITA

Pienso en primera;
Me das segunda;
Tuve mal todo
Sin duda alguna.

ANAGRAMA

—¿Gusta?
—No.

Nombre de una ciudad de las más célebres.

ROMPE-CABEZAS.

Una errata cometida en el anterior nos obliga á reproducirle.
acera-quina-ele-cause-cal-celo-pelele.

A pesar de la errata lo han acertado dos suscritores de los más va- lientes que citaré en el número próximo.

OTRO ROMPE-CABEZAS.

No llamen hoy á Sagasta.

SOLUCIONES.

A la charadita: JURAMENTO.
Al anagrama: ENRIQUE.
Han acertado la charada y el anagrama doña Dolores G. C., doña Angela de Figueras, D. Juan de Soler y Alejarin, D. R. D. Perés, las sirvientas del café de la Habana de Valencia y en su nombre Ramon Correa, que debe ser su secretario (¡Picarillo!) y Pipelé, D. Eugenio Pradios, D. Tomás Gimenez Iborra, D. J. e. n. t. R. n. d., D. Agustin Calvo, Valentin (¡ quien desde hoy nombra EL CASCABEL su charadista de cá- mara), D. José Llorens Pericás, un suscritor de la Herrera, cuyo ana- grama no se puede publicar porque es escurridizo, D. Francisco So- riano, D. Miguel Luengo, Neroy Adunterodenteine (averigüenlo uste- des que yo estoy hoy muy ocupado), B. B. y F., D. Rafael Corcuera, A. P. (que por cierto envia una preciosa seguidilla, pero no la publi- co por no disgustar á los que tambien pulsan la lira y me remiten sus acordes), D. Antonio Mira, el Ancretil Ocneco (otro que tal baila), D. Pablo Martinez, M. R. S. Tití (¡qué remonol!), D. Emilio Perelló, D. Vicen te Mendiolaogitia, doña Manuela Mestre, D. José Griño y don Francisco Biosca.
¡Callel ¡qué pocos son hoy!

MADRID.—1876.

IMPRENTA DE MANUEL G. HERNANDEZ.
San Miguel, 23, bajo.

UN REAL CADA LINEA DE 30 LETRAS.

ANUNCIOS

SE ADMITEN EN LA PLAZA DE MATUTE, 2, LIBREPIA

EL CASCABEL se ha metido á editor, y por crearla de interés, la primera obra que va á publicar por entregas y con láminas, como los editores de ver- dad, se titula:

DETRÁS DE LAS TRINCHERAS

PÁGINAS ÍNTIMAS

DE LA GUERRA Y LA PAZ

El autor de este libro es el conocido escritor don Julio Nombela, que se propone contar con todos sus detalles cuanto ha pasado en el campo carlista, es decir, *Detrás de las Trincheras*.

El estilo descriptivo, las anécdotas, los episodios, los misterios que revela, los retratos que traza, y el espíritu de recta imparcialidad que constituyen el libro que anunciamos, nos ha movido á publicarle.

Hemos enviado la primera entrega á todos los se- ñores suscritores del CASCABEL, para que si les gusta nos favorezcan ayudándonos con su suscripcion, y de este modo fundaremos una casa editorial en toda regla.

Puede hacerse la suscripcion tambien en casa de todos los corresponsales de la empresa, que ya se cuidarán de anunciar que lo son, por la cuenta que les tiene, ó enviando el importe de cinco ó más cua- dernos al Administrador del CASCABEL, calle de Jorge Juan, 5, 3.ª.—Madrid.

BASES DE LA PUBLICACION

Esta obra se repartirá semanalmente por cuader-

nos de 56 páginas. Cada cuaderno llevará una lá- mina como ampliacion del texto. Estas láminas se- rán retratos, episodios, vistas notables, etc., etc.

El cuaderno, con su correspondiente cubierta de color, costará en toda España dos reales.

La obra no tendrá más de 20 cuadernos, que for- marán dos tomos, con 20 láminas y la portada.

En Ultramar y Filipinas el precio de cada cua- derno será de cuatro reales; en el extranjero un franco.

La obra quedará terminada en veinte semanas. En Zaragoza es nuestro único representante don Francisco Paraina Cavero, calle del Goso, núm. 98.

MANUEL SAURI, EDITOR.—BARCELONA.

LA PASTERERÍA AL ALCANCE DE LAS FAMILIAS
EL PASTERERO MODERNO

Novísimo manual de pasteleria

El más completo de los publicados hasta el dia. Comprende las fórmulas más usuales para la confeccion de toda clase de pasteleria, tanto francesa como italiana, española, inglesa y alemana, y el modo de cocer los pasteles sin horno. Libro de su- ma utilidad para pasteleros y familias, escrito por una notabilidad en el arte. Mil fórmulas para paste- les y 100 grabados. Un tomo en 8.ª mayor, 12 rs.

BIBLIOTECA AZUL.—Se ha publicado el tomo se- gundo:

LOS MÁRTIRES DEL AMOR

TEODORO GUERRERO

Se vende á 8 rs. en casa del editor D. Teodoro

Sanchiz, plaza de Matute, 2, á donde pueden hacerse pedidos de provincias, librando 10 rs. En el mismo punto se venden *Las Llaves*, la novela *El Escabel de la fortuna* y demás obras de Guerrero.

Los suscritores de EL CASCABEL pueden obtener *Las Llaves* por 8 rs. en Madrid, en vez de 10, y por 10 en provincias en vez de 12. Los pedidos á la administracion de EL CASCABEL, Jorge Juan, 5, 3.ª, Madrid.

OBROS QUE PUEDEN ADQUIRIR LOS
suscritores de EL CASCABEL con rebaja de precio:

Coleccion de novelas y leyendas morales, 7 tomos.—Hay obras de Fernan Caballero, Selgas, Trueba y otros. Cuestan los 7 to- mos 42 rs. Se envian á los suscritores por 35 rs.

Esposa, Madre é Hija, por doña María del Pilar Sinues de Marco. Dos tomos cuestan 24 rs. Se envian por 18 rs.

Leyendas y tradiciones populares de todos los paises sobre la Virgen. Un tomo con láminas cuesta 40 rs. Se envia por 32.

El odio de una mujer, novela de costumbres,

por doña Patrocinio de Biedma, 4 rs. Para los suscritores de EL CASCABEL 3.

Higiene y Medicina doméstica, por D. J. Haro, libro indispensable á todas las familias: un tomo de 400 páginas, segunda edicion, 10 rs. Para los suscritores 8.

Formulario del constructor, tablas, fór- mulas, relaciones y procedimientos de las ciencias aplicadas á la construccion, por D. L. de Barce- na; un tomo, 20 rs. Para los suscritores 17.

Abecedario de la virtud, dedicado á los ni- ños, por Juan de la Rada y Delgado: obra de- clarada de texto; un tomo en 8.ª, con láminas, edi- cion de lujo, 8 rs.; 12.ª edicion económica, 4 rs. Para los suscri ores 3.

TRATADO PRÁCTICO DE LA CRIA DEL CONEJO doméstico.—Sistema celular, con ahorro de tiempo y dinero, segun experiencia de muchos años, por D. Manuel Martorell y Peña.—Un cuaderno en 4.ª con cuatro planes litografiados. Se vende al precio de 1 peseta en las principales librerias.—Los pedi- dos al editor, Manuel Sauri.—Barcelona.

BIBLIOTECA DE LA RISA.—CUENTOS DE BOCCA- cio.—Toda la obra consta de cuatro series, y se vende al precio de 16 rs. en las principales librerias de Madrid y provincias.—Los pedidos á Llordachs, plaza de San Sebastian, 5, Barcelona.

IMPORTANTE.

De los exquisitos chocolates de provincias y legi- timas mantecadas de Astorga, continúan llegando re- mesas á su único depósito,

FUENCARRAL, 10.